

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA
MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA CELEBRADA
EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2013**

PRESIDENTE

D. José MUÑOZ ARIAS

VOCALES

D. Iñaki CABASÉS HITIA
D. Iñaki CRESPO SAN JOSÉ
D. Juan José ECHEVERRÍA IRIARTE
D^a Edurne EGUINO SASIAIN
D^a.Ana ELIZALDE URMENETA
D. José Enrique ESCUDERO ROJO
D^a.Itziar GÓMEZ LÓPEZ
D. José M^a IRISARRI OLLACARIZQUETA
D. Peio MARTÍNEZ DE EULATE MAESTRESALAS
D. José Antonio MENDIVE RODRÍGUEZ
D. Jorge Agustín MORI IGOA
D. Manuel ROMERO PARDO
D^a.Ana URDÁNOZ GAZTELU

EXCUSA SU ASISTENCIA

D. Valentín ALZINA AGUILAR
D. Óscar ARIZCUREN POLA

En la Sala de Juntas de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, ubicada en la C/ General Chinchilla, 7 (Pamplona), siendo las diecisiete horas cinco minutos del día veinticuatro de abril de dos mil trece, reunida la Comisión Permanente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona bajo la presidencia de Don José MUÑOZ ARIAS y con la presencia de la Secretaria, Doña María Teresa DONÁZAR PASCAL.

Asiste, igualmente, Doña Amparo MIQUELEIZ ARRARÁS, Directora-Gerente de Servicios de la Comarca de Pamplona, S.A.; D. Jesús Velasco, Director del Área de Transporte y D^a Carolina Jiménez, Técnico de planificación del Departamento de Transportes.

SECRETARIA

D^a María Teresa DONÁZAR PASCAL

PRIMERO.- ACTA DE LA SESIÓN DEL 26 03 13.

VISTO el borrador del acta correspondiente a la sesión de 26 de marzo de 2013,

SE ACUERDA aprobarla por asentimiento.

SEGUNDO.- RESOLUCIONES PRESIDENTE

VISTAS las resoluciones adoptadas por el Presidente, desde la última sesión, correspondientes a los números 080-13 a 105-13, ambas inclusive,

SE ACUERDA, darse por enterados.

TERCERO.- DATOS ESTADÍSTICOS MARZO 2013.

VISTO el cuadro-resumen de los datos estadísticos correspondientes al mes de marzo,

SE ACUERDA, darse por enterados.

CUARTO.- INFORMACIÓN PRESIDENTE: TUC.

El Presidente informa sobre la reunión mantenida con los Consejeros de Fomento y de Administración Local para tratar el asunto de la financiación del transporte comarcal, en relación con la redacción del Plan de Transporte de la Comarca de Pamplona. El objetivo de la reunión fue avanzar en la posibilidad de encontrar una herramienta que posibilite a la Mancomunidad una financiación más estable. Se debatió la posibilidad de, mediante la correspondiente modificación legislativa, establecer un tributo (medioambiental, de movilidad...) que permita a la Mancomunidad obtener los ingresos necesarios para poder llevar adelante los Planes de Transporte que se puedan ir aprobando, a lo que se sumaría la aportación del Gobierno de Navarra y los Ayuntamientos.

El Sr. Romero informa que asistió a la citada reunión y que el Gobierno de Navarra lo primero que tiene que asegurar es la aportación que le corresponde con la prórroga del Plan, como lo han hecho los Ayuntamientos, respetando las reglas de reparto que en su día aprobó el propio Gobierno de Navarra. A su vez considera que si es el Gobierno de Navarra quien plantea quebrar el reparto hasta ahora establecido deberá ser quien proponga alternativas a la financiación. La mancomunidad podrá apoyarlas siempre y cuando al ciudadano de la comarca, en este momento, no se le exija un esfuerzo superior.

El Sr. Mori manifiesta su acuerdo con la exposición del sr. Romero, haciendo referencia a que aquí las reglas se pactaron y cada entidad tiene su responsabilidad y por ello quien plantee un cambio debe proponer las alternativas. Considera que se tiene que mantener la calidad del servicio.

El Sr Echeverría manifiesta que en la reunión se avanzó en la propuesta de un nuevo tributo y que si debe aprobarse una Ley Foral deberá contar con los apoyos mayoritarios del el Parlamento.

El Sr. Mendive considera que, independientemente de quien plantee un cambio en el reparto de la financiación, la competencia, y por lo tanto el problema lo tiene la Mancomunidad y por ello debe ser la primera interesada en proponer alternativas, y en su caso, la creación de ese nuevo tributo.

El Sr, Velasco, Director del Área de Transporte informa sobre la posible adquisición por TCC de 4 autobuses utilizados en el aeropuerto de Barcelona que se ajustan a los requerimientos de nuestra flota y que están en buenas condiciones, a un precio razonable (unos 70.000 €/unidad).

Asimismo informa sobre el inicio de las obras de adaptación de las actuales cocheras del transporte comarcal y unificar toda la flota en las actuales cocheras junto a los túneles de Ezcaba.

La Sra. Jiménez, Técnico de Planificación de Transporte, expone detalladamente el estudio de Nuevo Marco Tarifario TUC 2014.

Se remitirá a todos los miembros de la Comisión Permanente los tres documentos que han sido expuestos.

Por último el Presidente informa sobre el calendario de visitas a las instalaciones de la Mancomunidad.

QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se consume.

Y NO HABIENDO más asuntos de qué tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las dieciocho horas cincuenta y tres minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, por mí, la Secretaria.